CONGRESO NACIONAL

Comisión Bicameral de Presupuesto

ADENDA N° 001
FECHA: 08/04/2014

SEÑORES

PRESENTE

Me dirijo a usted(es), en el marco de la Contratación Directa Nº ***006/2014"PROVISION DE SERVICIOS GASTRONÓMICOS PARA LA COMISIÓN BICAMERAL DE PRESUPUESTO" ID 273.712****; y conforme a la Resolución 805/09 de la DNCP, "por la cual se determina la obligatoriedad de realizar una prórroga de fecha de apertura de ofertas en los procedimientos de Contratación Directa cuando no se presentara el número mínimo de ofertas requeridas por el Art. 34 de la Ley 2051/03 para evaluar y realizar la adjudicación"... En ese sentido se prorroga las siguientes fechas:*

- *Fecha Tope de Consultas : 14/04/2014 – 12:00 hs.*
- *Fecha Tope de Entrega de Ofertas : 21/04/2014 – 10:00 hs.*
- *Fecha de Apertura : 21/04/2014 – 10:15 hs.*

El presente documento pasa a formar parte de la Carta de Invitación de la Contratación Directa Nº 003/2014

Atentamente.

COMISION BICAMERAL DE PRESUPUESTO · PODER LEGISLATIVO ·

Lic. Vanessa Vargas Melgarejo
Directora
Sub-Unidad Operativa de Contratación